19/5/23, 11:05

Jueves 18 de mayo de 2023

ECONOMÍA Y TRABAJO

Solo 41 empresas piden la ayuda para probar la jornada de cuatro días

Cataluña, con 11, es la comunidad con más negocios interesados en el proyecto piloto

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO, Madrid El Gobierno publicó en abril la convocatoria de ayudas para empresas industriales que recorten la jornada laboral sin reducir salarios. El plan cuenta con 9,6 millones de euros de presupuesto, pero, como informó ayer el Ministerio de Industria, los gastos subvencionables por los proyectos presentados se limitan a 2,83 millones, un 29% del total. El plazo para presentar solicitudes, que han remitido 41 empresas, acaba de terminar. De las 41 solicitudes, Il provienen de Cataluña, seis de Andalucía, cuatro de Galicia y del País Vasco, tres de Asturias, de Navarra y de Canarias, dos de la Comunidad de Madrid y una de Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Baleares.

tremadura y Baleares.
Fuentes del Ministerio de Industria indican que este proyec-

to se trata de "un piloto", así que consideran más relevantes las conclusiones que se obtengan de su desarrollo que la cantidad de empresas que se acojan a él. Al presentar la iniciativa, las mismas fuentes indicaban que el proyecto se restringía a empresas industriales para lograr una mejor representatividad estadística y que los resultados sean más afinados, con el objetivo de trasladar después lo aprendido a otros sectores.

La convocatoria no estaba abierta a cualquier tipo de en presa. Según especificaba el texto en el Boletín Oficial del Estado, este proyecto piloto se dira llas qui a empresas industriales. Esta catalogación va más allá de golos fabricas clásicas más habituales, como las de automóviles: entre las posibles beneficiarias millo estaban las firmas dedicadas al jornas



stillero en Barcelona, en noviembre de 2021. / ÁNGEL GARCÍA (BLOOMBERG

procesado y conservación de alimentos, a fabricación de prendas de vestir y calzado, a las artes gráficas o a productos farmacéuticos. Además, a las ayudas solo aspiraban pequeñas y medianas empresas, que son aquellas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no exceda de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no exceda de 43 millones. El recorte mínimo de jornada que deben implantar

las empresas para conseguir las ayudas es de un 10%.

ayudas es de un 10%.

Las participantes tendrán que mantener durante dos años la reducción, de la que solo podrán beneficiarse aquellos empleados con contrato indefinido a tiempo completo. Además, el proyecto debe afectar, como mínimo, al 30% de la plantilla en empresas de hasta 20 trabajadores, y al menos a un 25% en las pymes con más empleados. Cada empresa aspira a un máximo de 200.000 euros.

Ocho de cada diez compañías encuentran problemas para cubrir vacantes

GORKA R. PÉREZ, Madrid
La búsqueda de talento es
una de las principales tareas
para las empresas y un reto
cada vez mayor. Hasta el punto que muchas temen no poder cubrir algunos puestos.
En concreto, ocho de cada 10
compañías reconocen encontrarse con este problema, siendo las más afectadas aquellas
con un mayor tamaño, según
el informe Caminos que convergen: jóvenes y empresas ante el reto del talento elaborado
por KPMG y la Fundación
Princesa de Girona en colaboración con la Fundación Universitaria San Pablo CEU y
Enagás.

Enagás.

El documento refuerza la denuncia que los empresarios plantean en los últimos meses, ya que afirma que el 75% de las empresas tiene dificultades para incorporar el talento que busca. Un porcentaje que se eleva hasta el 84% en el caso de las grandes empresa—con una facturación superior a 200 millones—y especialmente elevado en las tecnológicas, con un 93%.

Mi Primera Biblioteca



